

Balance bibliográfico sobre la conceptualización de lo liberal en el discurso político del año 1848.

Vargas Ramírez, Juan Sebastián

Universidad Industrial de Santander

untaljuanse@gmail.com

RESUMEN: La siguiente ponencia presenta el balance bibliográfico de un proyecto de investigación ya aprobado por la Escuela de Historia de la Universidad Industrial de Santander titulado “*La conceptualización de lo liberal en el discurso político de los periódicos “El Siglo” y “El Aviso”. 1848*”, el cual afrontará un análisis histórico del concepto lo liberal durante el año 1848, dentro de un contexto eleccionario que permitió la creación de los primeros programas de partidos políticos colombianos y el carácter polémico de un complejo lenguaje político. En rasgos generales, el estudio presenta dos significaciones distintas de lo liberal que rivalizaron durante este año con propuestas divergentes sobre el significado de dicho concepto, manifestadas a partir de sus fuentes capitales: los periódicos “El Siglo” y “El Aviso”. De dicho concepto se analizará (en comparación con cada significación) el problema de la intervención del Estado en las acciones y vida de los individuos, ahondando tanto en los límites y los alcances que consideraban ambos partidos para la acción intervencionista estatal, como en lo que consideraban ambos por individuo u hombre liberal. Lo anterior intenta adentrarse en discusiones propias de la historia intelectual, guía teórica de esta investigación.

PALABRAS CLAVES: Liberal, liberalismo, Historia de Colombia, Siglo XIX, Historia conceptual.

INTRODUCCIÓN

Al hacer un breve análisis del panorama político contemporáneo, no es difícil llegar a la conclusión de que uno de los bloques hegemónicos que orientan su comprensión está conformado por ideologías que dicen tener sus bases en modelos liberales. No obstante, la historia de aquello que determinamos como “liberal”, tanto dentro del imaginario político-intelectual latente, como en su misma historiografía, surge y se desarrolla, en diversos casos, con cimientos equívocos al respecto de la historicidad y las redes

semánticas de este mismo concepto. A causa de lo anterior, gran número de politólogos, economistas, filósofos, historiadores y demás académicos de las disciplinas sociales se empeñan en señalar el origen de *lo liberal* en materia política y económica en diversas personalidades del s. XVII o XVIII, tales como John Locke o Adam Smith¹. Otros autores aseguran inclusive la integración del pensamiento de personalidades como Kant y Rousseau en la historia del liberalismo (Meza, 2008). Bajo las premisas anteriores, es frecuente la opinión de que los problemas y las dificultades en cuanto a la creación de un Estado-Nación en Hispanoamérica es producto de la importación de modelos europeos (entre ellos el liberal como principal) para todo ámbito político-administrativo desde sus primeros años independientes².

Contrario a lo anterior, estudios historiográficos hechos bajo otras formas de aproximación a las fuentes³, develan que el vocablo *liberal*, cargado de un sentido histórico propio y distinto al de otros conceptos, surge durante la crisis política que afrontó el Imperio Español (conformado tanto por sus territorios americanos como los ibéricos) de forma previa a su disolución⁴ (lo cual será ahondado con más precisión en su momento). Luego, fue moldeando sus primeros componentes de forma particular y simultánea en las diversas repúblicas restantes. Por esto, es diferente hablar del liberalismo en el s. XIX en España, México, Perú o la Nueva Granada, pese a que todos comulguen en algunas bases. De esta manera, un lenguaje político nuevo se creó a la par que se fragmentó un Imperio en varias repúblicas de las que la Nueva Granada formó parte.

Lo liberal inició un proceso de conceptualización, con el cual podemos sentir identificadas las posturas liberales de la política actual, ya entrada la acelerada irrupción de la modernidad. Para algunos teóricos esta irrupción se sitúa entre 1750 y 1850, dando lugar a una aceleración temporal, en la cual, los conceptos adquieren un nuevo horizonte significativo⁵. Si bien, durante este periodo temporal la Francia revolucionaria innovó con

¹ Se puede citar varios ejemplos de estos casos, muy comunes en obras pedagógicas o en aquellas que bajo una idea sistémica desean hacer encajar a diversos autores en una doctrina. Un ejemplo básico podría ser: Laski, H. *Historia del liberalismo europeo*. Ciudad de México: Fondo de cultura económica, 1961.

² Esta crítica ya la podemos encontrar en Guerra, François. *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid: MAPFRE, 1992.

³ Dosse, François. La historia intelectual después del lingüistic turn. *Historia y grafía* 1, no. 23 (2004): 17-54.

⁴ Martínez, Armando. *La agenda liberal temprana en la Nueva Granada (1800 – 1850)*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2007.

⁵ Koselleck, Reinhart. *Futuro pasado*. Barcelona: Paidós, 1993

la explosión de un nuevo lenguaje político, creando nuevos conceptos y resignificando otros (como ciudadano, Estado, libertad, futuro, etc.), el concepto de *lo liberal* será usado (enunciado), por primera vez en el sentido que nos compete, por agentes políticos españoles de forma posterior a las primeras fases del proceso francés⁶. Durante la invasión Napoleónica a España, iniciada en 1808, y ante la problemática por la legitimidad del poder político en la península y sus colonias, diversas posturas se unieron en una Junta Central que sustituyó momentáneamente el poder real. El momento fue idóneo para llevar al debate político y, posteriormente, al ámbito público nuevas ideas modernas, que, si bien guardaban cierta correlación con algunos valores de los revolucionarios franceses, no carecían de autenticidad. Así, los liberales (hombres autodenominados bajo ese adjetivo y agentes de la postura que tendría más adeptos en las Cortes de Cádiz) concebían *lo liberal* bajo un imaginario político complejo, donde subsistía la idea de individuos iguales bajo la ley, asociados, de forma contractual, a una nación moderna, y, regidos por una constitución construida en común. Sin embargo, lo anterior, que podría equipararse a las ideas francesas, distaba de ellas en cuanto a aceptación de una monarquía con poderes regulados, el mantenimiento del clero, entre otras⁷.

Ya, con la base de un panorama general, puede decirse que la entrada conceptual de *lo liberal* en el contexto neogranadino (o colombiano) es producto de una crisis política del Imperio español, que, además de provocar su fragmentación en diversas repúblicas, también tuvo como consecuencia una revolución en el lenguaje político en cada una. La historia del concepto de *lo liberal* no puede ser en ningún caso homogénea por motivos ya explicados, por lo cual, el caso neogranadino constituirá siempre una novedad y aportará unas características auténticas al estudio, no sólo del lenguaje político sino de las prácticas culturales en las que desemboca (lo cual no se estudiará en este caso). Vale aclarar que los Estados americanos fueron los grandes laboratorios políticos a lo largo del s. XIX, puesto que, mientras en Europa los proyectos republicanos quedaron congelados ante la arremetida imperial, en América se experimentó con nuevos modelos democráticos. En la Nueva Granada la recepción del concepto llegó a ser total (es decir, permeo a toda esfera política, cultural y social), al igual que su uso en estos dos siglos

⁶ Fernández, Javier. *La aurora de la libertad. Los primeros liberalismos del mundo iberoamericano*. Madrid: Ediciones Historia S.A., 2012.

⁷ Guerra, François. *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid: MAPFRE, 1992.

republicanos. Desde entonces, ha zigzagueado a lo largo de la historia colombiana, cargándose de significados, de juicios, de guerras, de odios, de miedos y de esperanzas.

A lo largo de los primeros 30 años de vida independiente, *lo liberal* (en cuanto concepto) careció de un cuerpo predilecto. Existían hombres liberales, ideas liberales, gobiernos liberales, entre otros. No fue sino hasta la mitad del siglo XIX cuando surgieron las primeras construcciones formales de partidos políticos, amparados por un programa de acción que se constituyó como la base firme para una gestión de valores e identidad⁸. Fue precisamente en el año de 1848 cuando se crearon los primeros programas de partidos políticos, anunciando sus doctrinas, legitimando sus posiciones, focalizando sus discrepancias. Entonces, *lo liberal*, defendido y abanderado por diversos actores, buscó legitimarse como liberalismo. Lo anterior resulta de gran importancia, puesto que se empieza a vislumbrar con claridad un horizonte de expectativa, esto es, la forma en la cual una idea se proyecta en un tiempo que es siempre el ahora-no⁹.

BALANCE HISTORIOGRÁFICO

La tesis a partir de la cual se comprenderá y estudiará *lo liberal* en este trabajo es que, en cuanto concepto, es una construcción social e histórica que supone las intenciones de unos actores que afrontaron su historicidad cuestionando la realidad que los circundaba y tomando ciertas acciones frente a ella. Lo anterior implica, por parte del investigador, un respeto a la creación y uso de un lenguaje con el cual los seres humanos aprehenden sus circunstancias y son agentes de las mismas. Así, lo liberal, en tanto respondió a una tradición ideológica de su época (la Ilustración) y a unos acontecimientos inmediatos (la invasión napoleónica de la Península Ibérica y la problemática por dónde debe residir la soberanía, antes real) se alza con un horizonte interpretativo distinto a los creados en otros lugares del mundo para la época¹⁰. Por ende, no puede existir liberalismo y liberales antes que dichos términos (significantes), en cuanto son actos constituyentes de una identidad, que fueron forjados junto con un lenguaje que lo acompaña pero que no se supedita a él (lo que implica un debate ontológico sobre la primacía del lenguaje y del nombrar). Ahora, si bien es cierto que lo anterior se presenta como una tesis que conducirá a unos

⁸ Calderón, María. y Villamizar, Carlos. El sistema adoptado en la Nueva Granada»: «liberal» como concepto durante la consolidación del orden republicano (1808-1850). En *La aurora de la libertad. Los primeros liberalismos del mundo iberoamericano*, editado por Fernández, 181-222. Madrid: Ediciones Historia S.A., 2012

⁹ Koselleck, Reinhart. Futuro pasado. Barcelona: Paidós, 1993.

¹⁰ Fernández, Javier. *La aurora de la libertad. Los primeros liberalismos del mundo iberoamericano*. Madrid: Ediciones Historia S.A., 2012

desarrollos epistemológicos, ontológicos y metodológicos específicos, no quiere decir que éstos sean los únicos posibles, ni la única forma en la cual se ha abordado la pregunta por *lo liberal*. La Historia no puede huir a estos debates de forma simplista argumentando que “no tiene teoría” o que dicho lenguaje “es muy confuso para una disciplina que busca hechos”, así como tampoco puede partir ingenuamente comprendiendo el lenguaje del pasado como lo dado simplemente, aceptándolo sin más. Al respecto, se ofrecerá una breve elucidación de la *historia de la historiografía de lo liberal*, haciendo énfasis tanto en el territorio granadino/colombiano, como en el periodo de trabajo, a saber, 1848.

Sobre este balance historiográfico vale decir que está pensado a partir de dos niveles, los cuales dejarán abiertos grandes vacíos e ignorarán la existencia de diversas obras escritas sobre el tema, como no podría ser de otra forma, ya que es un tema que ha sido estudiado desde muchas disciplinas y desde muchos enfoques en las Ciencias Sociales. Así, en primera medida, se abordará *lo liberal* como fenómeno propiamente hispano. En un segundo paso, se hará una descripción de la historiografía de *lo liberal* en la tradición historiográfica colombiana (lo cual incluye obras de historiadores que, si bien no son colombianos, sí han enfocado su quehacer a la historia de este país).

Lo que aquí se ha llamado “ámbito hispano o hispanoamericano” refiere al trato que se le ha dado a *lo liberal* comprendiendo el surgimiento de este concepto dentro del espacio de la España imperial durante los últimos años del s. XVIII y los primeros del s. XIX. Al respecto, los estudios que se pueden encontrar (o por lo menos aquellos a los cuales se desea hacer referencia acá) suponen lo liberal, no como punto central donde deben recaer todas las miradas sino como un producto de la crisis monárquica española. Estos trabajos hispanistas ponen su énfasis en la soberanía y la representatividad (lo cual no excluye otras preguntas, como por la libertad). Luego, el tema de entrada al estudio de *lo liberal*, tanto en el ámbito hispánico como en los ámbitos nacionales, debe ser el complejo proceso de fragmentación del Imperio Español y las independencias subsecuentes. Pensar las independencias es pensar en muchos grandes aportes de grandes nombres como por ejemplo Tulio Halperín Dongui o Manuel Chust, entre otros; no obstante, me reservo agregarlos a este balance puesto que perdería de vista su objetivo central, además, el profesor Jaime Rodríguez¹¹ hizo lo propio en su artículo *Interpretaciones generales de*

¹¹ Rodríguez, Jaime. Interpretaciones Generales de las independencias. En *Las independencias iberoamericanas en su laberinto: controversias, cuestiones, interpretaciones*, 200-2019. Valencia: Universitat de València, Servei de Publicacions, 2010.

las *Independencias*, en el cual organiza en orden cronológico y por corrientes historiográficas los trabajos más relevantes de la temática. Acá tan sólo destacaremos dos autores y su obra: François Xavier Guerra y Javier Fernández Sebastián.

Guerra, en su obra *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas* publicado en el año de 1992 (en plena caída de las interpretaciones marxistas sobre las independencias, provenientes, en especial, de la escuela de Londres)¹², nos introduce a la inherencia entre la crisis de la monarquía española y el proceso de las independencias a partir de los análisis rigurosos de los años más cruciales, a saber, 1808 a 1810. Si bien *lo liberal* no constituye el eje principal de su obra, se intentará hacer una abstracción de lo que aquí concierne. Para el profesor, el año de 1808 es el año de inicio de la Revolución Liberal en el Imperio Español; no obstante, dicha revolución no debe interpretarse desde una mirada marxista sino desde la originalidad misma del concepto, la política. En este caso no existió gran transformación de las estructuras sociales y económicas, su carácter revolucionario se encuentra en otros puntos, como, por ejemplo: la conciencia de los autores de abordar una nueva época, de fundar un hombre, una sociedad y, en especial, una política nueva. Estas novedades estarán acompañadas por una transformación en el lenguaje, donde se asistirá tanto a la creación de neologismos, como a la resignificación de otros conceptos ya existentes, como libertad, nación, constitución y voto (trabajados todos por Guerra). Dicho lenguaje será la forma de expresión de una mutación cultural (imaginarios, valores, comportamientos, ideas) y, a su vez, es también una pedagogía, puesto que se adopta una idea de revolución inacabada.

Siguiendo un orden argumentativo en su exposición, la primera invitación del profesor Guerra es al estudio de los cambios culturales que refieren al movimiento de la Ilustración (s. XVIII) donde se evidenció un triunfo del individuo en la filosofía y la economía, nuevas sociabilidades modernas y primeras prácticas electorales amparadas por ideas democráticas, también modernas. El lenguaje usado hace que la ilustración española, para el profesor Guerra (idea que no comparto), parezca un *pre-liberalismo*¹³. Bajo este panorama llegó la Revolución Francesa, que dejará algunos ecos en su país vecino y, posteriormente, la invasión napoleónica, que supondrá de forma inmediata el debate por la soberanía del Estado ante el Rey ausente. Ante ello, las líneas de intereses se dividieron

¹² *Ibíd.*

¹³ *Ibíd.* p. 26.

en tres grupos: los absolutistas, los constitucionalistas históricos y los modernos (posteriormente llamados revolucionarios y finalmente *liberales*).

Además de la explicación ofrecida en la obra sobre los orígenes de *lo liberal* en España, recojo acá uno de sus grandes aportes para la temática a abordar: La demostración de que la Revolución Francesa no fue un proceso igual a la Revolución Liberal Española. El porqué de la importancia de esta tesis radica en la presunción general de que, al ser los franceses los primeros revolucionarios modernos, el liberalismo nace con ellos, o fruto de sus pensadores previos a la revolución. Al separar ambos procesos e identificar sus diferencias (en el ámbito religioso, en la estructura plural de la monarquía, en los grados de modernidad, en sus élites, en el desfase cronológico, etc.) Guerra reivindica que *lo liberal*, en cuanto creación española es única y guarda sus particularidades con respecto a otros movimientos surgidos en otras regiones del mundo.

Adscrito a este mismo nivel de análisis y, pese a estar influenciado por Guerra, referente de una corriente que ha planteado oposición a su obra, como lo es la Historia Conceptual, Javier Fernández Sebastián parte de lo que él llama “la historia transnacional de los conceptos políticos en el mundo iberoamericano”¹⁴ para estudiar el caso específico del concepto de *lo liberal*, entre muchos otros que no corresponden al objeto de investigación planteado acá. *La aurora de la libertad, los primeros liberalismos en el mundo Iberoamericano* es el nombre del proyecto específico que ahondará en el desarrollo del concepto de *lo liberal* en diferentes territorios hispanoamericanos suponiendo el mundo atlántico como laboratorio político y social a lo largo de los años de 1750 y 1850¹⁵. Expresamente, esta obra es un “esfuerzo por repensar el liberalismo en la región desde el punto de vista de los lenguajes y los vocabularios”¹⁶. Más que un liberalismo iberoamericano, J. F. Sebastián invita a concebir *las* diversas experiencias liberales presentadas en cada Estado.

Partiendo desde su corriente de estudios, el autor encuentra sendas dificultades en la forma en que se ha llevado a cabo la penosa tarea de hacer una historia de *lo liberal*, conduciendo la investigación a resultados equívocos que derivaron en diversos juicios que perduran hasta hoy. De esta forma, uno de los objetivos de este libro es refutar la idea

¹⁴ Fernández, Javier. *Diccionario político y social del mundo iberoamericano: La era de las revoluciones, 1750-1850*. Madrid: Fundación Carolina., 2009

¹⁵ Fernández, Javier. *La aurora de la libertad. Los primeros liberalismos del mundo iberoamericano*. Madrid: Ediciones Historia S.A., 2012.

¹⁶ *Ibíd.* p. 11.

arraigada sobre que *lo liberal* fue pensado por y para europeos. Ante ello, el autor postula la gran tesis de su libro: “Los primeros liberales fueron españoles, españoles europeos y americanos”¹⁷, la cual será defendida a lo largo de la obra. Lo anterior no quiere decir que *lo liberal* se haya caracterizado por su regularidad, solidez y univocidad, por el contrario, una de sus características fue la pluralidad de sentidos. El motivo de estudiar el concepto en el lapso de un siglo, comprendido entre 1750 a 1850 es, según el autor, el estudio del surgimiento y los pasos incipientes del concepto, ya que luego de la segunda mitad del s. XIX la creación de partidos políticos significó un periodo distinto en el desarrollo de los lenguajes políticos. Otra de las luchas que encara el autor es contra una tradición entera que ha contrapuesto y polarizado la “antinomía” *liberal-conservador*, lo cual no ha permitido un fuerte desarrollo de estudios que apunten su mirada en la pluralidad existente fuera de ese par. De la polarización absoluta de lo liberal se ha desprendido la idea que aboga por la existencia de un “liberalismo verdadero” y estandarizado, cerrando luces a los diversos matices. Para dar solución a estos problemas plantea una aproximación diferente a las fuentes de la época, una que excluya la búsqueda de un modelo ideal de *lo liberal*, es decir, estudiar el liberalismo existente sin necesidad de compararlo, contrastarlo o buscar similitud a un canon.

Adentrarse a la historiografía nacional sobre *lo liberal* supone grandes retos producto del choque con una realidad que aparece de forma inmediata, a saber, como es mencionado por María Teresa Calderón y Carlos Villamizar¹⁸, que “el estudio histórico del liberalismo en Colombia puede clasificarse en lo esencial como un derivado del estudio del partido liberal colombiano”. Lo anterior ha supuesto el olvido y la desvinculación de diversas fuentes con la historia de lo liberal, como, por ejemplo, las actas de la Convención de Ocaña en 1828 donde la palabra es usada alrededor de sesenta (60) veces en distintos sentidos, pero, aun así, sus estudios son escasos. De esta forma, en gran parte de la historiografía nacional se han amalgamado tres términos, a juicio propio distintos, con los que se identifica una y la misma cosa, a saber: *liberal*, *liberalismo* y *Partido liberal*. Si bien las diferencias pueden resultar obvias bajo una mirada morfológica del lenguaje,

¹⁷ *Ibíd.* p. 12.

¹⁸ Calderón, María. y Villamizar, Carlos. El sistema adoptado en la Nueva Granada: «liberal» como concepto durante la consolidación del orden republicano (1808-1850). En *La aurora de la libertad. Los primeros liberalismos del mundo iberoamericano*, editado por Fernández, 181-222. Madrid: Ediciones Historia S.A., 2012

en el desarrollo de este balance no se verán tan claras en función de obedecer lo dicho en las fuentes¹⁹.

La primera etapa de los estudios de algo que podamos llamar *liberal* estará influenciada, como se dijo, por la intención de hacer una historia de los partidos políticos. No obstante, en sus investigaciones, los primeros autores develarán de forma implícita que *lo liberal* no se agota en los partidos y que le precede.

Al respecto, una de las primeras aproximaciones al tema se presenta con el debate a tres plumas sobre el origen de los partidos políticos, en el cual participan grandes intelectuales del siglo XIX: Manuel María Madiedo, cuyo ensayo es de 1859; José María Samper, quien respondió en 1873; y, Tomás Cipriano de Mosquera, quien finalizó el debate en 1874. Vale aclarar que ninguno de estos tres escritos tenía la intención de ser un trabajo historiográfico y que no pueden considerarse como uno, lo cual no los inhabilita como fuente importante. Los tres escritos siguientes fueron condenados por Jorge Orlando Melo en el libro *Orígenes de los partidos políticos en Colombia*²⁰.

Dentro de estos primeros escritos de finales del s. XIX e inicios del XX es justo destacar la obra de Rafael Uribe, la cual es de las pocas que se desprende de la idea de partido para hablar propiamente del liberalismo y *lo liberal*, en un modo más abstracto dentro de un debate de orden religioso. La obra *De cómo ser liberal no es pecado*, poco estudiada en las investigaciones sobre *lo liberal*, guarda gran importancia por la forma como trata al concepto de lo liberal desde el punto de vista religioso. Uribe escribe su libro en crítica a dos acontecimientos del mundo católico: El primero es el *Syllabus errorum os nostrae aetatis* elaborado por Pío IX en 1864, anexo a la encíclica *Quanta cura* donde se postula que las ideas liberales son malignas para la fe y el encuentro con Dios. El segundo es la publicación del libro *El liberalismo es pecado* de Félix Sardá y Salvany. Uribe describe las condenas hechas a *todo lo llamado liberal*, es decir, ahonda en diversos sentidos de la palabra, puesto que la condena no es en el ámbito únicamente religioso, sino en todo uso del lenguaje que tenga la palabra *liberal*. Así, en sus primeros capítulos examina un poco sobre la historia de la palabra *liberal* y sus semejantes, como libertad, libertinaje, entre

¹⁹ Pues liberal, que es un adjetivo, no puede ser lo mismo que liberalismo, que es un sustantivo, cuyo ser reside en ser doctrina liberal, ni Partido liberal, frase conformada por un sustantivo y un adjetivo, o, en otros términos, conformado por un cuerpo – partido – afectado por un adjetivo – liberal -, es decir, es una posibilidad de encuentro de un cuerpo con lo liberal, entre muchas otros que podrían existir.

²⁰ Melo, Jorge Orlando. *Orígenes de los partidos políticos en Colombia: textos de Manuel María Madiedo, José María Samper y Tomás Cipriano de Mosquera*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura. Colcultura, 1978.

otros. A rasgos generales, el trabajo de Uribe Uribe se caracteriza por oponer *liberal* y *conservador*, por enarbolar una historia de *lo liberal* que nace en la Revolución Francesa y que predica un *verdadero* liberalismo; rasgos típicos de la historiografía del momento. Curiosamente, Sardá en su obra argumenta que *lo liberal* surgió en España y que de ahí invadió los lenguajes de otros países europeos, idea que será fuertemente criticada por Uribe (pese a que acá la reconocemos como certera).

Posteriormente, ya asentada la República Liberal (1930-1946) aparecerán nuevos trabajos al respecto del liberalismo con grandes pretensiones a hacer una historia total del partido. Dentro de este marco se anexa la obra de Milton Puentes, con títulos como: *Bolívar, padre de las izquierdas liberales* o *Historia del Partido Liberal* editado dos veces: 1942 y 1961²¹. Este último será un gran estándar de los escritos de su época, incluyendo grandes exhortaciones biográficas de “héroes” nacionales (como Bolívar, Obando, Mosquera y López), construyendo una historia del partido liberal en la cual pueda ingresar todo gran nombre, para así, darle un sentido mitológico a dicha institución. Postula una genealogía de lo liberal eterna e inacabable, pues es consecuencia de todo anhelo humano por la libertad (identifica esto como el *sentimiento liberal*). No obstante, para él, el sentido moderno de lo liberal inicia cuando hace 400 años (desde la obra del texto) dicho sentimiento se encontró con el industrialismo y el Estado moderno, lo cual sucedió primero en Inglaterra y posteriormente en la Revolución Francesa. Si bien, los textos anteriormente citados encuentran en Bolívar y Santander los orígenes del partido conservador y el partido liberal (respectivamente), el texto de Puentes presenta un cambio sobre esta tendencia, considerando a ambos como los creadores del partido liberal.

Ya para los años 60 la academia colombiana sufrió grandes cambios en el ámbito de las ciencias sociales. Producto de lo anterior surgieron facultades y escuelas de diversas disciplinas donde sobresalen las figuras de Orlando Fals Borda, fundador del Departamento de Sociología (UNAL); Victoria Gutiérrez, cofundadora del Departamento de Antropología (UNAL); Jaime Jaramillo Uribe, fundador del Departamento de Historia (UNAL), entre otros. Jaramillo fundó en 1963 el Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, aún vigente, en el cual hizo las primeras publicaciones de lo que se conocería posteriormente como la “nueva Historia de Colombia”, caracterizada por la

²¹ Puentes, Milton. *Historia del Partido Liberal*. Bogotá: Editorial Prag, 1961

contraposición a la historia político-administrativa tradicional²². Para Jaramillo el liberalismo es, por antonomasia, el tema principal del *pensamiento colombiano en el s. XIX*²³, siendo la fuerza que modeló las instituciones de la actual Colombia (reconociendo a Europa la cuna de dicha doctrina). La forma en la cual Jaramillo comprende el liberalismo se aleja de la concepción de partido y de la contraposición con el conservadurismo, haciendo de *lo liberal* un objeto de la historia de las ideas (modelo metódico y teórico predilecto del autor). Lo propuesto en este texto será ampliado en diversos artículos, como, por ejemplo, *formas y vicisitudes del liberalismo colombiano en el s. XIX*²⁴. En el artículo anterior, identifica una doble fuente del liberalismo. El primero, llamado liberalismo clásico, que proviene de las experiencias históricas inglesas, donde la democracia se creó en función del derecho de las minorías. La economía en este modelo está desasociada de la política, caso contrario al de la religión. Finalmente, es necesario hacer énfasis en que este liberalismo tolera la monarquía. En contraposición, se encuentra el *liberalismo romántico*, cuyo centro de difusión es Francia. Sus premisas son partidarias de la libre voluntad del grueso social, un carácter mayoritariamente anticlerical y un rompimiento con la monarquía.

Con la postura de Jaramillo y las tendencias siguientes inició un cambio de mirada a la historia de *lo liberal* cuyo foco ya no será la independencia sino décadas posteriores. De esta forma los mitos de los orígenes del bipartidismo fueron desplazados por nuevos lugares de interpretación. El motor que dio impulso a este cambio fue el apogeo de las interpretaciones marxistas, las cuales empezaron a considerar nuevas variables para el estudio de las ideas políticas, como, por ejemplo, los intereses económicos de la época²⁵. Al respecto, las obras de Gerardo Molina y Germán Colmenares fueron ejemplos de los nuevos modelos de estudio que predominarán en las próximas dos décadas. El texto de Molina *Las ideas liberales en Colombia*²⁶ realiza diversas críticas al carácter liberal de los primeros próceres, trasladando la lupa al año de 1848. Si bien, uno de los motivos de este cambio fue la formalización de los partidos gracias a la creación de sus programas,

²² Melo, Jorge Orlando. Medio siglo de historia colombiana: notas para un relato inicial. *Revista de Estudios Sociales*, 4, no. 1 (1999): 1-15.

²³ Jaramillo, Jaime. *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*. Bogotá: Editorial Temis, 1982

²⁴ Jaramillo, Jaime. Formas y vicisitudes del liberalismo colombiano en el siglo XIX. *Eco*, 2, no. 6 (1961): 545-580.

²⁵ Calderón, María. y Villamizar, Carlos. El sistema adoptado en la Nueva Granada: «liberal» como concepto durante la consolidación del orden republicano (1808-1850). En *La aurora de la libertad. Los primeros liberalismos del mundo iberoamericano*, editado por Fernández, 181-222. Madrid: Ediciones Historia S.A., 2012

²⁶ Molina, Gerardo. *Las ideas liberales en Colombia. Tomo I*. Bogotá: Tercer mundo, 1971

la importancia central radica en la comprensión del acontecimiento anterior como la separación del sub-capitalismo y el capitalismo²⁷. Dentro de esta interpretación se incluyen nuevos actores al debate de *lo liberal* como lo fue la Sociedad de Artesanos y el acercamiento al Laissez Faire de algunos sectores.

Por su parte, la interpretación partidista de Germán Colmenares se hace latente en su obra *Partidos políticos y clases sociales*²⁸, donde, al igual que Molina, señala la importancia de 1848, ya no por la formalización de los partidos o por las candidaturas políticas sino por, en sus palabras, “el origen de una conciencia de clase”²⁹. Luego, para Colmenares, en 1848 el *Estado liberal* no coincide únicamente con pretensiones políticas, sino con “las acciones de una clase que aspira desligarse de la tutela del Estado, idea que empieza a hacerse clara desde 1848, cuando las pretensiones económicas de esta clase cobran extensión y encuentran diversas trabas”³⁰. El autor defiende la tesis de que este año tuvo un carácter revolucionario en el panorama económico y político colombiano, caracterizándose por el “recrudescimiento de las pugnas hasta entonces latentes”³¹. Un proteccionismo fundamentado por los gobiernos predecesores inició su declive ante los intereses de ciertos sectores por el librecambio, debido al fracaso de los proyectos de industrialización del país. Este es, para los dos últimos autores, el debate donde debe situarse *lo liberal* para el pensamiento marxista.

El apogeo del marxismo en las academias relegó a planos secundarios los estudios de las ideas y los lenguajes políticos. No será sino hasta la década de los 90, cuando la exacerbación del conflicto armado en Colombia rompa toda ilusión de posibilidad de un proyecto de progreso económico y político de la mano del liberalismo, lo cual derivó en nuevas perspectivas de estudios³². Agrego personalmente que uno de los factores de más importancia en la reactivación de la política y los novedosos estudios al respecto de los lenguajes fue la caída de URSS, lo cual, a su vez, derivó en la caída progresiva de los

²⁷ Calderón, María y Villamizar, Carlos. El sistema adoptado en la Nueva Granada»: «liberal» como concepto durante la consolidación del orden republicano (1808-1850). En *La aurora de la libertad. Los primeros liberalismos del mundo iberoamericano*, editado por Fernández, 181-222. Madrid: Ediciones Historia S.A., 2012.

²⁸ Colmenares, Germán. *Partidos políticos y clases sociales*. Bogotá: Tercer Mundo, 1968.

²⁹ *Ibíd.* p. 2.

³⁰ *Ibíd.* p. 2.

³¹ *Ibíd.* p. 9.

³² Calderón, María y Villamizar, Carlos. El sistema adoptado en la Nueva Granada»: «liberal» como concepto durante la consolidación del orden republicano (1808-1850). En *La aurora de la libertad. Los primeros liberalismos del mundo iberoamericano*, editado por Fernández, 181-222. Madrid: Ediciones Historia S.A., 2012.

paradigmas marxistas en las distintas disciplinas sociales. De ahí que desde los años 90 hasta nuestros días pululen nuevos estudios de *lo liberal* apoyados en nuevos marcos metodológicos, producto, a su vez, de la interdisciplinariedad de las investigaciones. Entre tantos, se destacarán, brevemente, algunas características de los textos de cinco autores: Helen Delpar, Marco Palacios, Armando Martínez Garnica, y María Teresa Calderón en compañía de Carlos Villamizar.

La obra de Delpar, *Rojos contra azules*³³, supone un regreso a los estudios de los partidos políticos. Si bien, la temporalidad elegida por la autora para su núcleo duro comienza en 1863, dedica algunas páginas a analizar el contexto previo donde afloró el sentido de *lo liberal*. Entre tanto, destaco la idea de que durante los años 40 del s. XIX se llevaron a cabo dos acontecimientos que hicieron de los partidos fuerzas más permanentes: Por un lado, las rivalidades creadas de forma posterior a la Guerra de los Supremos; por otro, el surgimiento de una nueva generación de líderes en la política. Dicha generación se alimentó de nuevas lecturas acordes a los acontecimientos sociales europeos, por tanto, se comprenden en la labor de erradicar todo rasgo de colonialismo aún vigente. Conexo a estos dos acontecimientos se deja entrever un tercero, a saber, el crecimiento de un movimiento progresista acompañado de unos nuevos intereses económicos que determinaron las redes de alianza de las políticas liberales.

*Parábola del liberalismo*³⁴ es el título de la obra de Marco Palacios concerniente a lo acá estudiado. Su libro está compuesto por seis ensayos que, de una u otra manera, apuntan al tema del liberalismo (donde el ámbito económico es tendencia). Es de justo rescate las significaciones que le da el autor al liberalismo, tratándolo como visión del mundo (culto a la transformación) e ideología (siendo la expresión de unas clases en la lucha por el poder), aspectos no ahondados hasta acá. Su mirada se distancia de 1848 (de por sí de todo centro fijo de análisis) procurando un ir y venir entre el presente y el pasado para lograr su cometido. El objetivo central de esta obra es intentar probar que existe un desencuentro actual con el liberalismo, lo cual no permite que sus ideas triunfen. Lo anterior se explica bajo una modernización sin modernidad y unos pactos sociales sólo llevados a cabo entre élites. Así, queda explícita la decadencia de la fe en *lo liberal*, manifestada en la tendencia pesimista de este trabajo.

³³ Delpar, Helen. *Rojos contra azules, el partido liberal en la política colombiana 1863-1899*. Bogotá: Tercer Mundo, 1994.

³⁴ Palacios, Marco. *Parábola del liberalismo*. Bogotá: Editorial Norma, 1999.

Uno de los textos más completos al respecto de las ideas liberales en la primera mitad del s. XIX es el de Armando Martínez Garnica *La agenda liberal temprana en la Nueva Granada (1800-1850)*³⁵. El anterior parte de un estudio del origen de la voz *liberal* en su sentido político, llegando a conclusiones similares a las de J. F. Sebastián, pese a usar fuentes distintas. Con base en lo anterior, se planteará la importancia de una primera generación de liberales en la Nueva Granada, analizando su *agenda*. Una de las relevancias de determinar el origen de *lo liberal*, en su sentido político, en el ámbito hispánico es que no existen las comparaciones con modelos europeos, buscando señalar las carencias del modelo nacional frente a otros (que ni siquiera eran liberales). *La agenda liberal temprana* está compuesta por ciertas ideas y categorías principales, las cuales serán analizadas una por una a lo largo de la obra. Algunas de ellas son: Amor a la patria, libertad de imprenta, organización de sociedades económicas, división del poder supremo, soberanía del pueblo y régimen representativo, entre otras.

Dentro de la obra ya citada de Javier Fernández Sebastián *La aurora de la libertad: los primeros liberalismos en el mundo iberoamericano* se encuentra el ensayo de los profesores María Teresa Calderón y Carlos Villamizar “*El sistema adoptado en la Nueva Granada*”: “*Liberal*” como concepto durante la consolidación del orden republicano: 1808-1850. Ambos autores, a partir de la metodología de la historia conceptual, hacen un estudio diacrónico de los sentidos de *lo liberal* en la Nueva Granada en las fechas que mencionan en su título, delimitando su origen a las propuestas señaladas anteriormente por F. X. Guerra y por J. F. Sebastián. La importancia de este breve trabajo se fundamenta en la atención prestada al lenguaje político de la época, concentrado en los discursos políticos presentes en prensa o en documentos oficiales del gobierno. Ninguno de los autores hace hincapié en ninguna fecha específica, cumpliendo más la función de barrido; sin embargo, en su paso por el año de 1848 proponen una interpretación hasta ahora oculta en el resto de fuentes. Dicho año da inicio a la asociación de la voz partido con agrupaciones políticas que compitieron de forma legítima por el poder. No obstante, *lo liberal* no fue objeto de un solo “partido” sino de dos (Partido Moderado Progresista – “Liberal en realidad”- y Partido Liberal), los cuales tenían tendencias distintas y se encontraban en un contexto polémico en busca, no solo de la legitimidad del poder, sino del uso del concepto. Dicha polémica en el sentido del concepto planea ser el tema central

³⁵ Martínez, Armando. *La agenda liberal temprana en la Nueva Granada (1800 – 1850)*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2007.

de nuestro trabajo investigativo. Para los autores “El progreso fue el eje de comprensión de lo liberal para los moderados progresistas, mientras que la división del poder cumplió el mismo papel para el partido liberal”³⁶.

Hasta acá se ha procurado mentar las obras más importantes que compongan un estado del arte de lo liberal. Sin embargo, este trabajo no dejar de poseer grandes carencias y vacíos por llenar. Si bien, hay autores que han estudiado *lo liberal* bajo posturas originales y de gran interés, han sido omitidos de esta recolección debido a que sus fechas de trabajo no corresponden con las acá propuestas, ya que, como es notorio, en este balance historiográfico no se ha incluido investigaciones referidas a los años de 1849 en adelante. Sin embargo, se invita a la lectura de diversos eruditos en el tema como lo podrán ser Fernán González, Frédéric Martínez, Malcom Deas, Eduardo Posada Carbó, entre otros.

Finalmente, es justo mencionar que, si bien, en las últimas décadas los estudios sobre *lo liberal* han avanzado en sus planteamientos, gracias a la adopción de nuevos modelos metodológicos y teóricos que han surgido, tanto en las ciencias sociales como en la historiografía propiamente, los estudios predominantes siguen siendo aquellos que hacen miembros de los partidos políticos o académicos no vinculados al que hacer del historiador. . Lo anterior ha dado como resultado una historia que busca la invención de un pasado glorioso y adoctrinar a los “mejores” hombres de la historia nacional en su bando. Al respecto, se pueden señalar diversos ejemplos (véase por ejemplo algunas obras de Rodrigo Llano Isaza y Otto Morales Benítez) que suelen considerarse de forma canon en las investigaciones sobre *lo liberal*, pese a que están enfrascados en modelos dejados atrás hace ya casi un siglo. Lo anterior no busca desdeñar los grandes aportes que han hecho y pueden hacer estos trabajos, sino que invita a los historiadores a apersonarse de la historia y ser críticos frente a todo aquello que posea la apariencia de estudio histórico sin recurrir a métodos y técnicas de la disciplina.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Calderón, María y Villamizar, Carlos. El sistema adoptado en la Nueva Granada»: «liberal» como concepto durante la consolidación del orden republicano (1808-1850). En *La aurora de la libertad. Los primeros liberalismos del mundo*

³⁶ Calderón, María. y Villamizar, Carlos. El sistema adoptado en la Nueva Granada»: «liberal» como concepto durante la consolidación del orden republicano (1808-1850). En *La aurora de la libertad. Los primeros liberalismos del mundo iberoamericano*, editado por Fernández, 181-222. Madrid: Ediciones Historia S.A., 2012, p. 215.

- iberoamericano, editado por Fernández, 181-222. Madrid: Ediciones Historia S.A., 2012.
- Colmenares, Germán. Partidos políticos y clases sociales. Bogotá: Tercer Mundo, 1968.
- Delpar, Helen. Rojos contra azules, el partido liberal en la política colombiana 1863-1899. Bogotá: Tercer Mundo, 1994.
- Dosse, François. La marcha de las ideas, Historia de los intelectuales, Historia intelectual. Valencia: Universitat de València, Servei de Publicacions, 2006.
- Fernández, Javier. Diccionario político y social del mundo iberoamericano: La era de las revoluciones, 1750-1850. Madrid: Fundación Carolina., 2009
- Fernández, Javier. La aurora de la libertad. Los primeros liberalismos del mundo iberoamericano. Madrid: Ediciones Historia S.A., 2012. Liberales y liberalismo en España 1810 - 1850, la forja de un concepto
- Fernández, Javier. La aurora de la libertad. Los primeros liberalismos del mundo iberoamericano. Madrid: Ediciones Historia S.A., 2012
- Gilles, Deleuze y Guattari, Felix. ¿Qué es la filosofía? Barcelona: Editorial Anagrama, 1993.
- Guerra, François. Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas. Madrid: MAPFRE, 1992.
- Jaramillo, Jaime. El pensamiento colombiano en el siglo XIX. Bogotá: Editorial Temis, 1982
- Jaramillo, Jaime. Formas y vicisitudes del liberalismo colombiano en el siglo XIX. Eco, 2, no. 6 (1961): 545-580.
- Koselleck, Reinhart. Futuro pasado. Barcelona: Paidós, 1993.
- Martínez, Armando. La agenda liberal temprana en la Nueva Granada (1800 – 1850). Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2007.
- Melo, Jorge Orlando. Medio siglo de historia colombiana: notas para un relato inicial. Revista de Estudios Sociales, 4, no. 1 (1999): 1-15.
- Melo, Jorge Orlando. Orígenes de los partidos políticos en Colombia: textos de Manuel María Madieto, José María Samper y Tomas Cipriano de Mosquera. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura. Colcultura, 1978.
- Molina, Gerardo. Las ideas liberales en Colombia. Tomo I. Bogotá: Tercer mundo, 1971
- Palacios, Marco. Parábola del liberalismo. Bogotá: Editorial Norma, 1999.
- Prost, Antoine. Doce lecciones de historia. Universitat de València, Servei de Publicacions, 1996.
- Puentes, Milton. Historia del Partido Liberal. Bogotá: Editorial Prag, 1961
- Rodríguez, Jaime. Interpretaciones Generales de las independencias. En Las independencias iberoamericanas en su laberinto: controversias, cuestiones,

interpretaciones, 200-2019. Valencia: Universitat de València, Servei de Publicacions, 2010.

Skinner, Quentin. El giro contextual. Cinco ensayos de Quentin Skinner, y seis comentarios. Madrid: Técnos, 2007.